

ACTA de la Asamblea General de la Sociedad iberoamericana de Física y Química
Ambiental (S.i.F.yQ.A.) correspondiente al año 2018

El día veinte y dos de Mayo (2018), martes, a las 20 h (hora de Madrid) se convocó la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año 2018 en la modalidad 'on line' (teleconferencia).

Participaron los Sres. Felipe F. GARCIA OLIVA (Presidente), Margarita OSTERRIETH (Vicepresidenta), Juan F. GALLARDO (Secretario Ejecutivo), José Antonio EGIDO (Tesorero), Francisco CERECEDA (Vocal), M. Isabel GONZALEZ (Vocal) y Julio SAAVEDRA (Vocal).

Se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

Punto 1.- Lectura del Acta anterior y aprobación si procede.

Se aprobó el Acta de la Asamblea de 2017 Orden del Día que figura en la página WEB de la S.i.F.yQ.A., ratificándose sin modificaciones.

Punto 2.- Informe del Tesorero.

El Tesorero presentó un Informe anual (28-05-2017 a 15-05-2018) de Tesorería detallado, el cual se muestra aquí resumido:

Estado de cuentas de la S.i.F.yQ.A. (a 15-05-2018):

Saldo anterior (28-01-2017, €uros):	32.158,15	
Ingresos por Banco Santander:	+ 997,00	
Ingresos por Caja Duero:	+ 23,94	
Total ingresos	+1.020,94	
Sumatorio:	33.179,09	(a)
Gastos Banco Santander:	-883,10	
Gastos Caja Duero:	-1983,72	
Total gastos:	- 2.866,82	(b)
Saldo definitivo (euros): (a) - (b)	30.312,27	

Tras algunos comentarios puntuales las cuentas se aprobaron por unanimidad.

Punto 3.- Informe del Presidente.

El Presidente manifestó que lo importante era definir el futuro de la Sociedad, pero que prefería se abordara ello en el Punto 6.

Punto 4.- Informe del Secretario Ejecutivo

- a) El Secretario Ejecutivo se refirió de nuevo a que la actividad de la Sociedad continúa a pesar de la crisis económica y que se ha cambiado la sede, habiendo superado con éxito un control del Ministerio del Interior; el portal Facebook (página WEB <<https://www.facebook.com/sifyqa>>) sigue activo y con más visitas. No existe casi ninguna participación de los socios, pues a pesar de un par de llamadas por escrito tras las dos últimas Asambleas solicitando propuestas no llegaron o fueron escasas. Se planteó la situación de que es necesario, más que un debate un debate profundo acerca del futuro de la Sociedad, una resolución sobre la continuidad dada la

doble crisis en el entorno iberoamericano (tanto política, como económica y que afecta prácticamente a todos los países del área iberoamericana). Existieron algunas intervenciones de los presentes que se resumirán más adelante por ser recurrentes.

- b) La economía de la S.i.F.y Q.A., paradójicamente, sigue siendo prácticamente la misma a pesar de la situación anterior; se siguen vendiendo libros, aunque la dificultad de su distribución internacional supone una gran limitante: Valen más los portes que los propios libros. La razón del equilibrio presupuestario es que los gastos rutinarios de mantenimiento de la Sociedad se compensan, más o menos, con las ventas de libros (única fuente de ingresos en la actualidad).
- c) Acerca del Congreso planeado en Méjico para la celebración del VIII Congreso, con la colaboración del Colegio de Postgraduados de Montecillo y la BUAP de Puebla (organizado por los Dres. C.I. HIDALGO, J.D. ETCHEVERS y M.A. VALERA), el gran terremoto que asoló Puebla y afectó al Colegio de Postgrado hizo que se suspendiera tal posibilidad, por los daños ocurridos en las infraestructuras que deberían haber sido sedes del Congreso.
- d) Debido a esta fracasada programación, el Secretario General intentó ir a Ecuador, aprovechando un Congreso de Galápagos, para poder buscar una sede alternativa; no obstante, las premuras en los viajes concertados hicieron que el viaje no se materializara, con lo cual se espera que, si se viajara en Octubre, se intentaría realizar las gestiones pertinentes. Los precios al alza del petróleo favorecen de nuevo la situación de este país como receptor.
- e) Sobre la edición del programado libro sobre “*Materia Orgánica del Suelo*” en Méjico la casuística del terremoto también afectó negativamente su publicación; en lugar de imprimirse 1000 libros, sólo se imprimieron 120, que se agotaron rápidamente. El libro en Argentina y España sigue vendiéndose por existir algunos ejemplares.
- f) Se detectaron ciertos cobros indebidos por parte de O.N.G. en la S.i.F.yQ.A., lo que ha motivado el aumento del control de cuentas bancarias, devolviéndose algún recibo indebido.

El Informe se aprobó tras algunas aclaraciones.

Punto 5.- Otros asuntos

Se consideró la posibilidad de colgar como *PDF* los libros de la S.I.F.yQ.A. que ya se hayan agotado, por no tener ya ningún interés económico.

Punto 6.- Decisión sobre el futuro de la Sociedad

Como se sabe el domicilio social de la Sociedad ya no es Cordel de Merinas 40 de Salamanca (España); el fondo editorial se ha sacado del IRNASa (C.S.I.C.) ante la nueva situación. Parte del fondo se envió a Texcoco a una librería que antes radicaba en el Colegio de Postgraduados de Montecillos pero, como consecuencia del terremoto, actualmente está en un local de Texcoco; dicha librería no está informando debidamente sobre la marcha de las posibles ventas.

El presente año se debería hacer una renovación casi total de la Directiva pero, dada la situación de la S.I.F.yQ.A., se aprobó realizar otra prórroga de cargos un año más con carácter extraordinario. El Presidente estimó que se debería definir una propuesta fundamentada y definitoria sobre el futuro de la Sociedad a corto plazo, para luego ejecutarla hasta la fecha límite de fin de este mismo año (2018).

Hubo intervenciones diversas que se resumen en los acuerdos siguientes. Si antes de ese plazo de fin de año no se consigue ninguna propuesta o Congreso que confirme la viabilidad de la continuidad de la Sociedad, ésta se disolverá durante los primeros meses de 2019, destinándose el fondo, si no se ha definido y ejecutado previamente por la Directiva, a lo que establezca en los Estatutos. Si las gestiones tendentes a tener un Congreso en Ecuador fueran positivas, se podría en dicho Congreso hacer un cierre extraordinario de la Sociedad. Otra tercera vía sería buscar alternativa y discutir hasta fin de año si se pudiera establecer otra sede, realizar alguna asociación de algún tipo con otra Sociedad de la misma área, nacional o internacional, así como intentar crear una Fundación o subvencionar un Proyecto, Científico o

Técnico, en base al fondo existente. También se puede dejar, al extinguir la Sociedad, un fondo de reserva para mantener activa la página *WEB* durante unos algunos años (unos 500 ó 1.000 Euros, por ejemplo, un lustro), dado que es consultada. Tanto el Presidente, como el Secretario Ejecutivo, recogerán todas las iniciativas que se propongan en ese sentido y en posibles reuniones de ambos en España y/o Méjico estudiarlas y/o materializarlas.

Punto 7.- Ruegos y preguntas.

El Dr. CERECEDA informó sobre las actividades de la Fundación del *Inter-American Global Change Research (I.A.I., <www.iai.int>)*, que subvenciona Proyectos internacionales americanos mediante un fondo de 30 millones de *USD*, con duración de dos años y hasta 200.000 *USD* cada uno. Se acordó informar a los socios a través de la página *WEB*.

Y sin más asuntos que tratar se cerró la sesión a las 22 h 25' (hora de Madrid), de lo que doy fe como Secretario **Ejecutivo**, en Salamanca, el día veinte y tres de Mayo de 2018:

Fdo.: **Juan F. GALLARDO.**